

## Guía Docente: Apoyo Escolar: Funciones y Estrategias

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Primaria
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Especialidad/Mención</b>	Mención en Pedagogía Terapéutica
<b>Materia</b>	Mención en Pedagogía Terapéutica
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Marta Martínez Vicente	<b>Correo electrónico</b>	marta.martinez.vicente@ui1.es
<b>Área</b>	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">About.me</a> <a href="#">Research gate</a> <a href="#">Orcid</a> <a href="#">Google Scholar</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Escolar: Funciones y Estrategias</li> <li>• Educación Especial en una Escuela Inclusiva: Fundamentación</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura <b>Apoyo escolar: funciones y estrategias</b>, debido a su carácter específico dirigido al conocimiento en profundidad del amplio mundo de las Necesidades Educativas Especiales, se presenta en formato optativo.</p> <p>«Apoyo escolar: Funciones y estrategias» se encuentra directamente relacionada con la asignatura «Educación especial en una escuela inclusiva: Fundamentación», conformando ambas la Mención en Pedagogía Terapéutica.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p>CG-02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG-07: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.</p> <p>CG-10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>CG-11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p> <p>CE-02: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento planificando la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.</p> <p>CE-04: Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar, planificar y evaluar la actividad docente, el aprendizaje en el aula, diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.</p> <p>CE-08: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12, mostrando habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>CE-09: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar, relacionando la educación con el medio, y cooperando con las familias y la comunidad.</p> <p>CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.</p> <p>CU-08: Entender las prácticas y el trabajo laborativo como una manera de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica valores teóricos.</p> <p>CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</p>
--------------------------------------	--

	<p>CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.</p> <p>CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispone de competencia para colaborar con el tutor y el orientador en la detección de alumnos susceptibles de presentar nees.</li> <li>• Interpreta de manera adecuada la información que contiene un Informe Psicopedagógico y asocia correctamente las tipologías y categorías que en los mismos se establecen para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>• Dispone de competencia para colaborar con el orientador en la determinación de las nees de un alumno.</li> <li>• Es competente para colaborar con el tutor en la planificación de la adaptación curricular de un alumno.</li> <li>• Muestra actitud innovadora para buscar y diseñar recursos que mejor se adapten a las necesidades concretas de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Utiliza las TIC para el desarrollo de propuestas educativas con alumnos de nee.</li> <li>• Dispone de recursos y estrategias para desarrollar el apoyo educativo del alumno en base a la ACI, en colaboración con el profesor tutor y el resto del profesorado.</li> <li>• Participa en grupos profesionales para coordinar las tareas de atención de un alumno con nee.</li> <li>• Conoce la importancia de la familia en respecto a la educación y dispone de recursos para establecer relaciones de colaboración con la misma.</li> <li>• Conoce las distintas instituciones implicadas en el apoyo a niños con discapacidad y es competente para participar en planes conjuntos de intervención.</li> <li>• Dispone de recursos para valorar los progresos del alumno en función de los objetivos propuestos.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>La asignatura tiene un carácter práctico en torno al conocimiento de las funciones del profesor especialista en apoyo escolar.</p> <p>Se inicia enmarcando la tarea en el “El Plan de Atención a la diversidad en los Centros Escolares”. Y se articula en torno a diferentes funciones: La detección de nee; La intervención preventiva: La Atención Temprana escolar, El rol del especialista en Educación Especial en la evaluación psicopedagógica, la atención individualizada: planificación, desarrollo y evaluación.</p> <p>Se analizarán los tipos de alumnos con necesidades educativas especiales: Discapacitado físico, psíquico, auditivo y visual; Trastornos generalizados del desarrollo; Trastornos graves de la personalidad; Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador.</p> <p>Y se aprenderá a elaborar la Adaptación curricular individual, a partir de la cual se plantea la programación y desarrollo del apoyo específico.</p>
--	---

Se analizarán distintas estrategias y recursos para la intervención.

Por último se abordarán dos aspectos fundamentales de la intervención como es, por un lado, la necesidad de coordinación para dar respuesta integral a las necesidades de que pueden presentar los alumnos, como la colaboración con la familia.

## Contenidos

### **Unidad didáctica 1.- Funciones del profesor especialista en apoyo escolar.**

1.1. El Plan de Atención a la Diversidad en los centros escolares.

1.2. Funciones del profesor especialista en apoyo escolar.

1.3. La evaluación psicopedagógica.

### **Unidad didáctica 2.- La intervención educativa con alumnos con discapacidad visual, auditiva y física.**

2.1. Discapacidad visual. Estrategias y recursos de intervención en el aula.

2.2. Discapacidad auditiva. Estrategias y recursos de intervención en el aula.

2.3. Discapacidad física. Estrategias y recursos de intervención en el aula.

### **Unidad didáctica 3.- La intervención educativa con alumnos con discapacidad intelectual.**

3.1. Concepto y tipos de Discapacidad Intelectual. Una visión más optimista.

3.2. Necesidades educativas especiales.

3.3. Estrategias de intervención en el aula.

3.4. Recursos a nuestra disposición.

### **Unidad didáctica 4.- La intervención educativa con alumnos con trastorno del espectro autista (TEA)**

4.1. Concepto: TGD y TEA

4.2. Necesidades educativas especiales.

4.3. Estrategias de intervención en el aula.

4.4. Recursos a nuestra disposición para facilitar la inclusión.

### **Unidad didáctica 5.- La intervención educativa con alumnos con trastornos graves de conducta.**

5.1. Concepto: Trastornos Graves de Conducta

5.2. Necesidades Educativas Especiales.

5.3. Estrategias de intervención en el aula.

5.4. Recursos a nuestra disposición.

5.5. El papel de la familia.

**Unidad didáctica 6.- La Adaptación Curricular Significativa.**

6.1. Contextualización del caso

6.2. Criterios de elaboración de la Adaptación Curricular Significativa.

6.3. Marcos: Adaptación Curricular Significativa.

6.4. Propuesta de Intervención.

6.5. Intervención con la familia

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

**Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso):** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

**Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de aplicación práctica (grupal online):** Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

**Interacción alumno-tutor (Aula Virtual).**

**Foro de consultas / email:** Permite la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de la asignatura

**Actividades de evaluación:** Permite la interacción directa entre docente y alumno a través de la retroalimentación en la evaluación de las actividades evaluables.

**Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección):** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

**Actividades de aplicación práctica (individuales):** Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

**Lectura crítica, análisis e investigación.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos, proyectos de investigación, videos de conferencias o documentales.

**Actividades de evaluación:** Ver apartado correspondiente, en el que se incluyen junto a otras actividades, cuestionarios de evaluación que permiten al alumno conocer y evaluar su aprendizaje teórico.

### Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.



## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Garrido, J. (2009). *Adaptaciones curriculares: Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y Educación Especial*. CEPE.

Este manual se estructura en tres partes. La primera parte expone el significado educativo de los conceptos básicos: Integración; Alumnos con necesidades de educación especial; Adaptaciones curricular. En su segunda parte se indican sugerencias sobre adaptaciones aplicables a todos los alumnos y que se refieren fundamentalmente a los aspectos didácticos y organizativos. Finalmente, la última parte hace un recorrido por las diversas áreas y bloques temáticos del currículo de educación primaria, para sugerir adaptaciones apropiadas a los diversos grupos de alumnos con necesidades educativas especiales.

Sánchez Cano, M. y Bonals, J. (coord). (2007). *La evaluación Psicopedagógica*. Grao.

Publicación que se centra en la evaluación psicopedagógica posibilitando la identificación de las necesidades educativas de los alumnos para contribuir a una respuesta educativa adecuada. En la primera parte se enmarcan los aspectos conceptuales que configuran el planteamiento de la evaluación psicopedagógica actual. En la segunda parte se aborda el desarrollo de las características concretas que es preciso considerar en la evaluación de las distintas necesidades educativas (comunicación y lenguaje, discapacidad auditiva, visual, motora, trastornos de comportamiento...)

### Bibliografía complementaria

Aguirre Barco, P. y Álvarez Pérez, R. (2006). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo*. Junta de Andalucía.

Alcatud, F. (2017). *Trastorno del Espectro Autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana*. Pirámide.

American Psychiatric Association (2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Médica Panamericana.

Beltrán, F. J. (2003). *Programa de entrenamiento en habilidades metacognitivas para maestros de niños hiperactivos*. Grupo Albor-COHS, D. L.

Cabrerizo, J. y Rubio, M. J. (2007). *Atención a la Diversidad*. Prentice-Hall.

Gallardo, M. V. y Salvador, M. L. (1994). *Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Ed. Aljibe.

Gallego, J. L. y Rodríguez, A. (2017). *Bases teóricas y de investigación en Educación Especial*. Pirámide.

García Sánchez, J. N. (1999). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Pirámide.

Garrido, J. (2014). *Programación de actividades para la Educación Especial*. CEPE.

González Manjón D. y Porras Vallejo, R. (Coord). (2005). *Haciendo realidad la escuela inclusiva*. M.C.E.P.

Lewis, V. (1991). *Desarrollo y déficit. Ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down, autismo*. Ediciones Paidós.

Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.) (1999). *Desarrollo psicológico y educación. Vol.3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Alianza Editorial.

Molina, S. (Dir.) (1995). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Ed. Marfil.

Ojea, M. (2018). *Trastorno del Espectro Autista*. Pirámide.

#### Otros recursos

[ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN](#) (s.f). Blog que ofrece múltiples recursos para favorecer la inclusión de la discapacidad de forma ordinaria en el aula. [Web blog post]. Recuperado de <http://accesibilidadeinclusion.blogspot.com/>

Aula PT. (s.f). Blog de Recursos Educativos. [Web]. Recuperado de <http://www.aulapt.org/>

Averroes. (s.f). Blog de la Junta de Andalucía. [Web blog post]. Recuperado de <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/>

CREENA. (s.f). Centro de recursos de Educación Especial de Navarra. [Web]. Recuperado de <http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

[DICAPNET](#) (s.f). Web de la Fundación ONCE, con noticias sobre educación, accesibilidad, legislación, etc. [Web] Recuperado de <https://www.dicapnet.es/>

Educación Especial. (s.f). Portal de Educación Especial. [Web]. Recuperado de <http://www.educacion-especial.com/>

[EDUCA CON TIC](#) (s.f). Web que ofrece numerosos recursos TIC asociados a las necesidades educativas especiales. Además, hay enlaces a proyectos muy interesantes como el Proyecto Azahar, Aprender, Albor, etc. [Web]. Recuperado de <http://www.educacontic.es/>

Familia y cole. (s.f). Portal educativo para familias, educadores y profesionales. [Web]. Recuperado de <http://famiyaycole.com/>

Genmagic. (s.f). Portal de creación e investigación multimedia. [Web]. Recuperado de <http://www.genmagic.org/>

INTEF-EducaLAB. (s.f). Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. [Web]. Recuperado de <http://educalab.es/intef>

ORIENTARED. (s.f). Web especializada en la orientación psicopedagógica en red. [Web]. Recuperado de <http://www.orientared.com/>

Portal Educativo de Castilla -La Mancha. (s.f). Recursos educativos. [Web]. recuperado de <http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/>

Proyecto APRENDER. (s.f). Proyecto Aprender. Necesidades Educativas Especiales. [Web]. Recuperado de <http://ares.cnice.mec.es/nnee/index.html/>

[PTYAL](#) (s.f). Web especializada en recursos para Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje [Web]. Recuperado de <https://ptyalcantabria.wordpress.com/>